



NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Moratalaz

Miércoles, 10 de julio de 2024

A continuación de la sesión extraordinaria del Debate del Estado del Distrito convocada para ese mismo día a las 16:00 horas.

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, nº 8.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 4 de julio de 2024 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 12 de junio de 2024.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición n.º 2024/0922941, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo que a la vista del deterioro y abandono del área canina del Parque Pavones Norte, con falta de mantenimiento, hierba alta, lleno de espigas y socavones, con la consiguiente peligrosidad en el uso para los perros y las personas, instar a la Junta Municipal de Moratalaz o al área competente:

1. A limpiar y desbrozar a la mayor brevedad esta zona.
2. A subsanar las carencias de este parque como la falta de fuentes para perros, la deficiente iluminación o la limpieza de las papeleras.

Todo a fin de mejorar el disfrute en las mejores condiciones posibles de este parque tanto para los perros como para sus dueños.

Punto 3. Proposición n.º 2024/0927240, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Junta Municipal o, en su defecto, al Área de Gobierno competente, a que en lo relativo a las actividades de conciliación de la vida laboral y familiar dirigidas a centros educativos, y cuyo contrato se prorroga este año, haga partícipes a las AFAS y AMPAS de toda la gestión de las mismas, con especial atención a las posibles modificaciones que se llevan a cabo durante el curso escolar.



- Punto 4. Proposición n.º 2024/0934833, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al organismo competente al acondicionamiento de la superficie podotáctil y los bordillos de los pasos de peatones situados entre los números 218 y 157 de Av. del Doctor García Tapia, debido a sus múltiples desperfectos.
- Punto 5. Proposición n.º 2024/0934964, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar a la Junta Municipal o en su defecto al área competente al acondicionamiento de aceras y alcorque colindantes a la zona de estacionamiento ubicada entre la Plaza Corregidor Licenciado Antonio de Mena y la Avda. Doctor García Tapia 123, aceras colindantes a zona de estacionamiento y parque. La zona requiere de actuaciones urgentes por la peligrosidad que conlleva su estado y la falta de accesibilidad.
- Punto 6. Proposición n.º 2024/0934976, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo reconocer la extraordinaria labor de la Policía Municipal durante las Fiestas del Distrito y el trabajo de todos sus agentes, apoyando todas las actuaciones necesarias llevadas a cabo para garantizar la seguridad de los vecinos.
- Punto 7. Proposición n.º 2024/0935064, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al área competente a reemplazar los bancos que se encuentran en mal estado y enterrados en el suelo, ubicados en el parque de la calle Fobos a la altura aproximada del n.º 5, con el fin del uso y disfrute de los vecinos. Así mismo, que se revisen todos los bancos del mismo parque para detectar cualquier necesidad que puedan requerir en su conjunto.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 8. Pregunta n.º 2024/0922699, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: Que por parte de la Junta Municipal de Moratalaz o el área competente informe ¿Si tiene previsto realizar un plan de mejora integral en el entorno urbano entre la C./ Tacona, C./ Encomienda de Palacios y C./Arroyo Fontarrón con el fin de eliminar barreras arquitectónicas, mejorando el ajardinamiento, aceras y muretes de contención de tierras existente en la zona?.
- Punto 9. Pregunta n.º 2024/0922742, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: ¿Cuándo se han regularizado los Contratos que han de administrar la prestación del servicio de peluquería de señoras y caballeros, en los centros de mayores del Distrito de Moratalaz?.



- Punto 10. Pregunta n.º 2024/0922937, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: Qué tipo Prestaciones Económicas del Sistema Público de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid, que se han destinado al DISTRITO DE MORATALAZ, durante el año 2023, detallando el número de solicitudes que se han realizado, cuántas se han concedido y cuántas se han denegado, así como si se sigue aplicando el mismo baremo de la RMPC que en 2022.
- Punto 11. Pregunta n.º 2024/0922951, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: tras las quejas de los vecinos de la Calle Luis de Hoyos Sainz números 192 y 194, ocasionadas por las emisiones de humo, que provienen de la residencia Vitalia Home, situada en la calle Templo n.º 6: ¿Qué acciones se están haciendo por parte de la Junta Municipal de Moratalaz o en su defecto por el área competente para subsanar este problema?, así como ¿Qué medidas se han tomado para asegurarse que la residencia Vitalia Home cumple la normativa vigente de Medio Ambiente, y sobre el control de la gestión de los residuos sanitarios generados por esta residencia?.
- Punto 12. Pregunta n.º 2024/0925945, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: ¿En qué fecha tiene prevista inaugurar las instalaciones deportivas situadas entre Doctor García Tapia y la Calle Brujas, así como con qué dotaciones van a ser inauguradas?.
- Punto 13. Pregunta n.º 2024/0927273, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: ¿Cómo valora el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, el desequilibrio en los ratios de limpieza de las calles entre nuestro Distrito y otros distritos de la ciudad?.
- Punto 14. Pregunta n.º 2024/0927279, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: ¿Qué opinión le merece al Concejal Presidente del Distrito la actuación de la Policía Municipal y su uso de pistolas táser?.
- Punto 15. Pregunta n.º 2024/0927283, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: ¿Cuáles son los nuevos refugios climáticos que tiene previstos poner en marcha la Junta Municipal del distrito de Moratalaz durante el verano de 2024?.
- Punto 16. Pregunta n.º 2024/0927288, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: ¿Cómo valora el Concejal Presidente el funcionamiento del contrato de recogida de basuras en el distrito de Moratalaz?.
- Punto 17. Pregunta n.º 2024/0927289, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: ¿Cómo justifica el concejal



presidente la ausencia de programación cultural accesible durante el verano de 2024?.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 18. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de junio, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Punto 19. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de junio, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Firmado electrónicamente

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Emiliano Zamorra Guerra